

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.877/15

AYUNTAMIENTO DE SOLOSANCHO

A N U N C I O D E R E C T I F I C A C I Ó N D E E R R O R E S

Advertido error en el anuncio 489/15 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila número 101 de fecha 29 de mayo de 2015 sobre la solicitud de licencia ambiental para la realización de la actividad de Almacén y Cebadero de Terneros:

DONDE DICE:

Parcela 12 del Polígono 1.

DEBE DECIR:

Parcela 894 del Polígono 6.

En Solosancho, a 3 de junio de 2015.

El Alcalde, *Benito Zazo Núñez*.